

Concurso Externo

Puesto	
ANALISTA PRINCIPAL DE LABORATORIO DE PLANTA (01 plaza)	
Tipo de Contrato – Grupo Ocupacional y Categoría:	Plazo Indeterminado - Profesional V
Unidad Orgánica - Gerencia	Equipo Gestión Integral de Plantas - Gerencia de Producción y Distribución Primaria
Lugar donde se prestará el servicio:	Sede Principal – La Atarjea
Convocatorio y Evaluación	<p>Deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>a) Ingresar al Link: https://sedapal.evaluar.com/evjm/6b3d6098-0ba3-491d-8de3-0799c6673ad4 a partir del 28 al 30 de junio 2021 (*)</p> <p>b) Ingresar los documentos solicitados en formato PDF.</p> <p>(*) El link estará activo del 28 al 30 de junio 2021 y el proceso esta sujeto al procedimiento de reclutamiento y selección vigente y a las consideraciones especiales aprobadas en el 2020.</p>
Nota:	Todas las etapas del proceso de selección son eliminatorias. Solo los candidatos que califiquen en cada etapa, serán comunicados oportunamente vía telefónica y/o por correo electrónico. El trabajo es PRESENCIAL

Detalles del Perfil

Formación	Título universitario, colegiado en Química o Ingeniería Química
Estudios Complementarios: (2 capacitaciones)	Química Analítica, o Estadística Aplicada, o Sistema ISO 17025
Experiencia	<p>Experiencia laboral mínima de tres (03) años en labores propias y/o relacionadas al puesto.</p> <p>Es responsable de realizar y evaluar los análisis de control de calidad fisicoquímica del agua en la fuente de abastecimiento, proceso de tratamiento en las Plantas de La Atarjea y puntos de control de agua potable; así como participar en la gestión de bienes y suministros de laboratorio y procesar la data estadística generada.</p> <p>La calificación en experiencia es de acuerdo al MORE, el cual se adjunta.</p>
Otros	Conocimiento de software para trabajo de oficina

	MANUAL	Código : DG-MA698
	Manual de Organización y Responsabilidades Específicas – MORE Analista Principal de Laboratorios de Planta	Revisión : 02 Aprobado : GG Fecha : 31 MAR. 2021 Página : 1 de 2

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION PRIMARIA
	EQUIPO GESTIÓN INTEGRAL DE PLANTAS
GRUPO OCUPACIONAL	PROFESIONALES
CATEGORÍA	V

RESPONSABILIDAD GENERAL

El Analista Principal de Laboratorios de Planta es responsable de realizar y evaluar los análisis de control de calidad fisicoquímica del agua en la fuente de abastecimiento, proceso de tratamiento en las Plantas de La Atarjea y puntos de control de agua potable; así como participar en la gestión de bienes y suministros del laboratorio y procesar la data estadística generada.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

COMUNICACION

		Interna	Externa
01.	Desarrollar las actividades de monitoreo del río Rímac y las actividades de muestreos relacionadas con el laboratorio fisicoquímico, así como mantener actualizados los datos estadísticos, emitiendo los informes respectivos a la Jefatura	EGIP-	-
02.	Desarrollar Estudios y efectuar las pruebas de los análisis de metales, compuestos orgánicos y parámetros fisicoquímicos en las muestras del monitoreo río Rímac, proceso de tratamiento de agua y otras muestras adicionales que indique la jefatura, así como el informe respectivo.	EGIP	-
03.	Supervisar la ejecución de los análisis de parámetros fisicoquímicos en los insumos químicos empleados en el tratamiento del agua, emitiendo el informe respectivo a la Jefatura.	EGA, EGIP	-
04.	Desarrollar lineamientos y actualizar los protocolos para los análisis fisicoquímicos de su competencia que se efectúan en el laboratorio, asegurando que estos sean apropiados para las muestras que se van a realizar.	EGIP-	-
05.	Supervisar, coordinar, recepcionar y almacenar los materiales y/o reactivos químicos que se requieren para los análisis de laboratorio fisicoquímico. Así como los insumos químicos fiscalizados y emitir el informe para la DINANDRO-PNP.	EGIP, EGA	DINANDRO, PNP
06.	Desarrollar y cumplir las actividades necesarias de acuerdo a la participación que su Equipo tenga en el Sistema de Gestión Integrado de SEDAPAL	Coordinadores SGI	
07.	Desarrollar sus procesos y actividades aplicando medidas de seguridad en cumplimiento de los dispositivos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Reglamento Interno de SST, y de ser el caso velar por su cumplimiento, para proteger la seguridad y salud del trabajador tanto del personal de SEDAPAL como del personal de terceros y visitantes, en el ámbito de su competencia.	ESHO	-



	MANUAL	Código : DG-MA698 Revisión : 02 Aprobado : GG Fecha : 31 MAR. 2021 Página : 2 de 2
	Manual de Organización y Responsabilidades Específicas – MORE Analista Principal de Laboratorios de Planta	

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS		COMUNICACIÓN	
		Interna	Externa
08.	Implementar, mantener y desarrollar los procesos del Sistema de Control Interno y frente a la Gestión de Riesgos relacionado con su Equipo, en el marco de su debida implementación a nivel institucional	Coordinadores SGI	
09.	Realizar otras responsabilidades que le son asignadas por encargo de la Jefatura.	Según su Competencia	Según su Competencia.




Angel Moraga
Mendoza
 Gerente de Recursos Humanos
 (e)



JUAN MORENO
OSCARCIA
 Jefe Equipo
 Gestión de Calidad
 y Entorno


 (Sistema de Gestión de Calidad)



YOLANDA
RECHA GARCÉS
 Responsable Producción
 y Distribución Planta